



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023-2024

INTRODUCCIÓN

En el marco de la reforma del sistema educacional en nuestro país, se ha propuesto a las instituciones Educativas la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como un instrumento de trabajo particular e individual de cada Liceo, producto del trabajo colaborativo de su comunidad.

Según lo expuesto por el Ministerio de Educación, el PEI es el instrumento orientador del trabajo de cada institución educativa y su ideario es el sello que la institución busca plasmar en sus estudiantes y en la comunidad. Para lograrlo, se requiere que los diferentes actores de la comunidad educativa participen en su elaboración y se pregunten constantemente por su sentido y permanencia. Además, en el marco de la Ley de Inclusión, debe constar con una apertura a la comunidad, con proyectos educativos actualizados y participativos.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, se ha desarrollado alineando sus contenidos en el ideario educacional y con una estructura común para todos los Liceos de la Corporación SOFOFA.

Para concluir, este proyecto que presentamos a continuación es el producto de la reflexión colaborativa de todos los integrantes de la comunidad educativa, entorno a los objetivos y definiciones del PEI, los cuales tienen como finalidad la integración de sus miembros y de toda la comunidad “Domingo Matte Pérez”.

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Establecimiento Educacional: LICEO INDUSTRIAL DOMINGO MATTE PÉREZ
Corporación Administradora: CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO DE LA
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.

Dirección del Establecimiento: CUATRO ÁLAMOS 215 – MAIPÚ
RBD: 9981-3

Modalidad: TÉCNICO PROFESIONAL

Jornada: Mañana y Tarde Lunes a Viernes 8:00 a 17:05 horas

El Liceo Domingo Matte Pérez, se encuentra ubicado en la comuna de Maipú.



El origen de nuestros alumnos(as) corresponde a un 67% a Maipú, el resto proviene de comunas limítrofes y cercanas como, Pudahuel, Cerrillos, Padre Hurtado, Peñaflores, El Monte, Lo Espejo, Quilicura, Curacaví, Estación Central, Talagante, Lo Prado, Pedro Aguirre Cerda, Cerro Navia, Santiago, La Granja, SanJoaquín.

El IVE, correspondiente a 2023 es 87 % y la Subvención Prorretención es por el 16% de la población estudiantil.

Nuestro Liceo atiende alumnos de ambos sexos, en dos jornadas diurnas, sin JEC de 1º a 4º medio, con una matrícula de promedio 507 alumnos de los cuales el 25 % es de sexo femenino.

Especialidades:

Actualmente el Liceo cuenta con dos especialidades:

SECTOR ECONÓMICO	
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	8 cursos
QUÍMICA INDUSTRIAL: Mención: Operador Planta Química	4 cursos

1. Reseña Histórica del Liceo

Este Liceo nació por Decreto N°1725 de febrero del año 1966 con el nombre de Centro Educación de Maipú iniciando con cursos de 7º años que funcionaron en dependencias de otro colegio, las construcciones se iniciaron al año 1967.

En 1969 se comienza a impartir la Especialidad de Mecánica de Combustión Interna y Automotriz, egresando la primera promoción de 32 alumnos(as) en 1971, año en que también se le denomina Escuela Industrial de Maipú.

En 1975 se da inicio a cursos vespertinos.

En el año 1981 con el Decreto 3166 es traspasada la administración del Liceo a la Corporación de Capacitación y Empleo de la SOFOFA, que desde un comienzo implementó un programa de mantención y refaccionamiento de infraestructura, áreas verdes, capacitación del personal y actualización técnica de la especialidad de Mecánica de Combustión Interna.

En 1990, con la participación de la Asociación de Empresarios Químicos ASQUIM AG se crea la especialidad de Química Industrial que junto a su desarrollo consideró la construcción de Laboratorios, su equipamiento, pasantía de profesores, práctica de los alumnos y capacitación del personal docente y administrativo y un estrecho acercamiento con las empresas relacionadas a la especialidad.

Desde 1991 se cuenta con un Consejo Asesor Empresarial que colabora activamente en mantener actualizados los perfiles, nos imparte charlas técnicas y nos ayuda a cumplir con los principales desafíos.

Nos caracterizamos como pioneros en la Formación Dual, modalidad que funciona desde 1993 en forma ininterrumpida, en la Especialidad de Química, apoyados por el gremio empresarial que difunde entre sus asociados el programa y nos entrega los puestos de aprendizaje y de prácticas para los(as) alumnos(as).

En Mecánica Automotriz, desde 1996, también se aplica el modelo con buenos resultados. La inserción laboral de los(as) alumnos(as) de este programa marca una diferencia significativa respecto a los egresados del sistema tradicional. En la actualidad el programa dual en la especialidad de Mecánica Automotriz trabaja con las empresas, Kaufmann S.A., Salfa, , Aventura Motors, DERCO Patricio Hidalgo, Pompeyo Carrasco, COSECHE, INALCO.

2. VISIÓN

Como institución aspira ofrecer una educación técnico profesional que promueva en los(as) estudiantes el desarrollo valórico, el incremento de conocimientos, el dominio de competencias técnicas y la capacidad de emprender con nuevas tecnologías.

3. MISIÓN

En conjunto con empresas formar técnicos de nivel medio con competencias técnicas y virtudes personales y sociales en las áreas de Química Industrial y Mecánica Automotriz con el propósito de integrarlos al campo educativo y laboral.

POLÍTICAS DE CALIDAD DEL LICEO DOMINGO MATTE PÉREZ 2024

El liceo Domingo Matte Pérez administrado por la Corporación SOFOFA ofrece a la comunidad una educación que prepara a los (as) jóvenes para la vida del trabajo y para nuevos desafíos formativos mediante el desarrollo de virtudes personales, de competencias y destrezas profesionales.

Para dar cumplimiento declaramos que nuestro foco está determinado por:

- ❖ Promover la satisfacción de los(as) estudiantes, apoderados y empresas, respecto al proyecto educativo institucional, garantizando para ellos una educación de calidad.
- ❖ Comprometer una gestión educativa de calidad a través de proyectos y alianzas con las empresas, gremios y asociados a instituciones educativas, considerando la diversidad y el contexto de nuestros estudiantes.
- ❖ Gestionar los procesos administrativos y técnicos pedagógicos, de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente, fortaleciendo el desarrollo educativo, científico y técnico, propiciando la mejora continua en conformidad a nuestros objetivos de calidad, respetando toda propiedad intelectual.
- ❖ Promover la responsabilidad social de la organización, estableciendo relaciones con el entorno.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1:

Lograr alta empleabilidad y de buena calidad.

Metas	Indicadores	Acciones
Lograr que egresados trabajen y/o estudien en áreas relacionadas con su especialidad al primer año de egreso. Ir aumentando gradualmente.	<ul style="list-style-type: none"> • (alumnos(as) sólo trabajando relacionado a especialidad + alumnos(as) sólo estudiando relacionado a especialidad + alumnos(as) trabajando y estudiando con una de ellas relacionada especialidad) / total de alumnos(as) egresados <ul style="list-style-type: none"> ➤ FUENTE: Encuesta de alumnos(as) egresados. ➤ UNIVERSO: primer año de egreso. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Articular un Plan de orientación para alumnos de 1º (Vocacional) y 2º (Profesional). Actividades se van a realizar compartiendo las clases de orientación, de consejo de curso y educación tecnológica. Cada alumno(as) al menos va a tener 4 instancias al mes relacionadas con la vocación. Encargados: Departamento de orientación corporación Jefa/e UTP – comunica a profesores(as) jefes y profesores de formación diferenciada; equipo de gestión.</i> ✓ <i>Articular un Plan de orientación profesional para alumnos de 3ºs y 4ºs medios. Actividades se van a realizar compartiendo las clases de orientación y consejo de curso. Cada alumno al menos va a tener 2 instancias al mes relacionadas con la vocación. Encargados: Jefes de Especialidad – comunica a profesores(as) jefes y profesores(as) formación diferenciada; equipo de gestión.</i> ✓ <i>Realizar reuniones mensuales de las Comisiones Duales para intercambiar experiencias y mantener actualizado el currículo. Encargado: Jefes de Especialidad. Comunicación a: equipo de gestión.</i>

--	--	--

		<p>✓ Realizar al menos una reunión cae al año por especialidad CAE para buscar las mejores conexiones de alumnos(as) con el mundo laboral. Encargado: Jefes de Especialidad. Comunicación: equipo de gestión, Corporación.</p>
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">✓ Crear con los requerimientos de las empresas un Plan de Actualización y capacitación docente con el propósito de entregar competencias a los estudiantes para mejorar la empleabilidad de los egresados. Ejemplo, Desabolladura y Pintura; Electromovilidad; Certificaciones externas y Conducta Responsable. Encargado: Director(a) y jefes de especialidad ✓ Realizar levantamiento de necesidades de equipamiento del liceo con las necesidades de cada Especialidad. Encargados: Jefes de especialidad.
--	--	---

<p>Lograr que, año a año, las competencias de los alumnos les permitan obtener un empleo de la mejor calidad posible que satisfaga sus propias expectativas. Meta para cada especialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Titulaciones: al menos un 90% de los egresados se titulen al primer año de egreso. ➤ Certificaciones: al menos 1 certificaciones aprobadas por cada alumno(a) egresado(a). ➤ Aprobación: al menos 60% satisfechos con su empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • % aprobación en la siguiente pregunta: Qué tan de acuerdo estás con la siguiente frase: Me siento motivado(a) y contento(a) con la calidad de mi empleo. MUY DESACUERDO, DESACUERDO; ACUERDO; MUY DE ACUERDO FUENTE: Encuesta satisfacción egresados. Sólo considerando alumnos sólo trabajando. ➤ TITULACIÓN: titulados(as) /total egresados(as) ➤ FUENTE: datos entregados a Mineduc a través de SIGE ➤ CERTIFICACIONES: % alumnos que consiguen al menos 2 certificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Charlas vocacionales en temática que afectan a los adolescentes como la violencia, las drogas, dadas por especialistas más trabajo interno en horas de consejo de curso y orientación. Al menos una vez al mes alumnos(as) estén expuestos a este tema. Encargados: Departamento en Orientación, corporación y Encargada de Convivencia Escolar ✓ Gestionar (inscripción, seguimiento de alumnos) el programa de certificaciones para los alumnos (posibles: ACHS, CAP DUAL ASIQUIM, Jr. ACHIEVEMENT, Licencias de Conducir clase B, Certificación en becas de Inglés, otros). Encargado: Director(a) – comunicación con equipo de gestión. ✓ Implementar, en 4tos medios, el programa de competencias blandas utilizando como plataforma el trabajo de Decálogo en todos los cursos del establecimiento, a través de una actividad anual de simulación de entrevistas. Se realizará en agosto en el marco de la semana de la educación técnico profesional. Encargado: Jefes de especialidad y jefe de UTP.
--	--	---

		Comunicación con equipo de gestión.
--	--	-------------------------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2:

Aprendizajes mínimos necesarios, para formar nuevos TÉCNICOS

Metas	Indicadores	Acciones ()
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el porcentaje de asistencia a clases de los alumnos(as) . 	<ul style="list-style-type: none"> 90% asistencia promedio de todos los meses <p>Fuente: Libros de Clases, KIMCHE, certificado mensual de asistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> SIGE Universo: todos los cursos del liceo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Controlar en forma semanal y rigurosamente a los alumnos ausentes con plataforma KIMCHE u otras para hacer un seguimiento semanal. Responsable Inspectoría-Convivencia Escolar ✓ Controlar a los alumnos(as) atrasados y tomar medidas cada semana según Manual de Convivencia. Responsables: Convivencia Escolar. Creación de correos institucionales para estudiantes y docentes: Responsable: Encargado de Soporte ✓ Supervisar sistemáticamente por parte del equipo directivo a que las anteriores acciones se realicen. Encargados: director(a) y comité equipo directivo. ✓ Publicar gráficos de asistencia de cursos. Responsable: Jefe de UTP ✓ Premiar trimestralmente a cursos y/ alumnos por buena asistencia y puntualidad. Responsable: Director(a)

		<p>✓ Revisar información de inasistencias en forma diaria y aleatoria y conversar directamente con cursos que tengan problemas (u aplicar otras estrategias remediales).</p> <p>Encargado: Equipo Directivo directivo e Inspectores.</p>
<p>✓ Mejorar la calidad de los aprendizajes bajando los resultados insuficientes y aumentando los resultados adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente: Informes oficiales de la Agencia de la Calidad. Resultados SIMCE.(Si los hubiere) • Resultados de ensayos internos • Resultados de aprendizaje en las Asignaturas <p>Resultados DIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar con todas las formalidades 2 ensayos SIMCE por semestre ✓ Analizar en conjunto con docentes los resultados y prácticas del área de matemáticas y lenguaje en reuniones de coordinaciones y Consejo de Profesores. ✓ Realizar taller de estrategias metodológicas e comprensión lectora y resolución de problemas para las mejoras de las prácticas docentes en el aula. ✓ Trabajar con aplicaciones y plataformas que refuercen la comprensión lectora, matemática, inglés. ✓ Mantener una plataforma digital para subir material en cada asignatura o Modulo no aceptado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Universo: matrícula de alumnos(as) de 2º años 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivar a los alumnos(as) de 2º medio para rendir el SIMCE y adquirir compromisos asociados a las metas del liceo. ✓ Trabajar sistemática y coordinadamente al sistema de metas ✓ Reforzar positivamente a los(as) estudiantes por cumplimiento de metas ✓ Reunir a los apoderados de 2º años para conversar e informarles de los aspectos evaluados, de los resultados, de las condiciones de la prueba y de otros indicadores. ✓ Realizar desafíos cognitivos diarios en forma sistemática en 2º medio en cada una de las áreas. ✓ Monitorear la implementación de los acuerdos y estrategias del área en el aula. ✓ Observar las clases y retroalimentar ✓ Considerar en las evaluaciones a los alumnos(as) certificados con necesidades educativas focalizando mejoras. ✓ Responsable de las acciones: jefe de UTP
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que los alumnos(as) logren las competencias sociales definidas a través de decálogo del liceo. • Ir gradualmente mejorando el logro de estas competencias desde el 2016 en adelante 	<ul style="list-style-type: none"> • Logro a partir de instrumento desarrollado por liceo para medir decálogo Universo: matrícula total del liceo • Fuente: Decálogo del Liceo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar con los(as) docentes en consejo de profesores el análisis de los valores del decálogo y la construcción de indicadores. ✓ Aplicar el decálogo VEL con los(as) docentes y alumnos(as). ✓ Reflexionar con los(as) estudiantes en todas las asignaturas y Módulos en Orientación, las virtudes de los(as) estudiantes de este liceo y sus compromisos por lograrlo. ✓ Trabajar con el 100 % de los(as) estudiantes las competencias sociales básicas contempladas en el decálogo del liceo. ✓ Todos los funcionarios del liceo practican permanentemente acciones para reforzar las virtudes del estudiante declaradas en el decálogo del liceo.

- | | | |
|--|--|--|
| | | ✓ Difundir entre los apoderados el concepto y virtudes del Decálogo del liceo. Encargados Profesores Jefes |
|--|--|--|

		Responsable del cumplimiento de las acciones: Jefe de UTP
--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3:

Consolidar la Cultura TP, integrando el área de FG con la TP

Metas	Indicadores	Acciones
<p>1.- Lograr que los profesores se incorporen en sus prácticas los programas que dan identidad técnico profesional al liceo, con metodologías innovadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente: informe anual administrativo y técnico pedagógico al Mineduc. Planes y Programas (P y P). • Universo: Nómina de profesores de FP y FG. ✓ Profesores de FG han visitado empresas colaboradoras en Formación Dual o de Práctica. (No aplica) ✓ Los Profesores de FG y especialidad incorporan metodologías ABP en 1º y 2º años . ✓ Los profesores de FG visitan en forma programada las clases de los(as) alumnos(as) en Talleres y Laboratorios del liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar un Plan de visitas anuales de los Profesores de FG guiados por Profesores de FP a empresas claves de centros de Prácticas y Aprendizaje Dual. Responsables: jefes de Especialidades ✓ Organizar y aplicar un Plan anual de visitas de profesores de FG a las clases de los(as) alumnos(as) en Talleres y Laboratorios. Responsables: jefes de Especialidades y UTP. ✓ Coordinar Planificación apresto y Tecnología en ambas especialidades ✓ Reformular con los(as) profesores(as) de FG y FP al 2023 los planes y programa de Apresto de los 1º y 2º años para orientar vocacionalmente e inducir a los(as) alumnos(as) a las especialidades ✓ Incorporar desde Primero medio, en clases de APRESTO, y de formación General, ABP como método de aprendizaje . Responsables. Comité ABP

--	--	--

<p>2.- El 50% de alumnos(as), profesores(as) y asistentes participan de programas de gestión de calidad y educativos, para reforzar la formación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Universo: Dependencias del Liceo. <p>2020</p> <p>Capacitación plataformas Google, classroom, kimche, GPT, otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar clases aplicando tecnologías y herramientas Con tecnológicas adquiridas. ✓ Desarrollar programas que involucran a los/as estudiantes de FG y FP, tales como Escuela de Puertas Abiertas, de Medio Ambiente, Talleres de
---	---	---

	<p><u>A partir de 2019:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnos/as de MA participan en un curso de Dy P. ➤ El 80% de los/as alumnos/as del liceo participan de la preparación y presentación de la escuela de Puertas Abiertas. 	<p>Robótica, etc.</p> <p>Responsable: Comité Directivo.</p>
<p>3.- El Liceo difunde y transfiere su cultura TP haciendo partícipe al 100% de sus integrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente: Registros de asistencias, publicaciones y actas de reuniones • Universo: Alumnos/as y Profesores/as. <p>Profesores/as de FG participaran en reuniones de la especialidad y comisión Dual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicar 5 veces en el año actividades relevantes del Liceo en la página web y diarios murales. ✓ El 100% de los apoderados asistentes a reunión reciben y comentan las experiencias y temas TP de las circulares. ✓ El 100% de los apoderados que asisten a la escuela de Puertas Abiertas, visitan la presentación de alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invitar a un profesor/a de FG y a un representante de los alumnos/as a reunión del CAE. <p>Responsable: jefes de Especialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar a 2 profesores/as de FG para que, participen en forma rotatoria en las reuniones mensuales de la Comisión Dual de cada especialidad. <p>Responsables: jefes de Especialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicar evidencias en la página web del liceo y diarios murales, respecto de lo siguiente: <p>Circulares, reuniones CAE, visitas de empresarios, donaciones recibidas, visitas a empresas, pasantías de profesores, charlas a los alumnos, avance en 5s, escuela de puertas abiertas, capacitación a los alumnos etc.,</p> <p>Responsable: director/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar en 5 Circulares de Reuniones de Apoderados, temas relevantes de la TP y de las experiencias en formación Dual. <p>Responsable: Jefe de UTP.</p>

Dual de sus experiencias en 6 empresas representadas.

- ✓ Los apoderados de los alumnos/as duales, son informados de las actividades que realizan en

- ✓ Organizar una jornada anual para alumnos/as y apoderados con presentaciones de experiencias, de los/as alumnos/as de formación Dual.

Responsable: Jefes de Especialidades.

	<p>las empresas sus pupilos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los/as alumnos/as de 2º año visitan una empresa relacionada con sus intereses. ✓ En las reuniones de GTP, presentaremos alguna experiencia sobre pasantía de profesores /a, capacitaciones y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar por escrito en las reuniones de apoderados, de los cursos duales respecto a las actividades que realizan los aprendices duales. Responsable: Jefes de Especialidades. ✓ Los/as alumnos/as de 2º año visitan una vez al año empresas. Responsable: Jefes de Especialidades. ✓ Difundir en los GTP experiencias de profesores, respecto de Pasantías de capacitaciones y proyectos técnicos. Responsable: Director/a.
--	---	---